



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

2 de marzo de 2023

Proceso:	Ejecutivo conexo rad.
Demandante:	ORION DE JESÚS RESREPO VELÁSQUEZ
Demandada:	COLPENSIONES
Radicado:	050013105002 20220023700
Asunto:	Acta de audiencia
Video audiencia	https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/d006d108-43be-420e-9b94-61f8d129f6f0?vcpubtoken=2a2e1d0a-1495-4504-a11a-e8d686cc5803

En mérito de lo expuesto, el **JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN,**

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE PRESCRIPCIÓN, COMPENSACIÓN y PAGO formuladas por la parte demandada, conforme a lo dispuesto en las consideraciones.

SEGUNDO: ORDENAR seguir adelante con la ejecución en los términos indicados en la parte considerativa.

TERCERO: CONDENAR en costas a COLPENSIONES. Se fijan como agencias en derecho la suma de \$1.400.000.

CUARTO: REQUERIR a las partes para que obren de manera consecuente con lo normado por el art. 446 del C.G.P., aplicable por analogía en materia laboral.

Lo resuelto se notifica en estrados. Sin recursos.

Notifíquese y Cúmplase

**CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ**

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **70b68554a1272d728b7e9a3661c6e1a3df1e609a6f97dcf8540aaa88f9a40006**

Documento generado en 02/03/2023 02:24:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>